

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BRETTON CORP “GREENQUITO” S.A,
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del 2018, a las 16h 00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador N34-164 entre Moscú y Suiza de ésta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas:, el señor **CARLOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN**, el señor **RUFFO DEMETRIO ZURITA VALENCIA** y la Sra. **IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN**, todos ecuatorianos, mayores de edad y **ACCIONISTAS de la compañía CONSTRUCTORA BRETTON CORP “GREENQUITO” S.A.**, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado en el cien por ciento, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidenta la señora **IRENE JEANNETTE RAMÓN PABÓN**, y actúa como Secretario de la Junta el señor **CARLOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN**, en calidad de Gerente General de la compañía, de acuerdo a la inscripción de los nombramientos de estas dignidades. La Presidenta propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

Se pone en consideración el orden del día el mismo que aceptado por unanimidad de los accionistas; se procede a conocer los mismos.

Uno.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- Se da lectura del informe emitido por el Comisario de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe, que ha sido presentado de igual manera por escrito, se lo incorpora al expediente de la presente junta.

Dos.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017.- Se concede la palabra al Gerente General de la compañía Señor Carlos Rafael Lafuente Ramón quien ejerció la representación legal en el ejercicio económico 2017, quien presenta su informe, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas, con la abstención del señor Carlos Rafael Lafuente Ramón quien se desempeña como Gerente General de la compañía, de acuerdo a

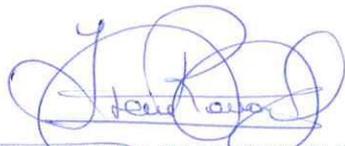
las normas legales, por ser el autor de dicho documento. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito, se lo incorpora al expediente de la presente junta.

Tres.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017.- Por parte de Secretaria se da a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017, igualmente con la abstención del Sr. Carlos Lafuente, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas.

Cuatro.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017.- Se resolvió sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017 destinar a reserva legal la cantidad de: USD 411,61 y la diferencia, es decir, la cantidad de USD 3.809,69 mantener en reservas facultativas, según proposición del Gerente General.

Cinco.- Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.- Se le concede la palabra al Gerente General quien mociona que para el ejercicio económico del año 2018 se contrate al señor Walter Manuel Córdova Franco, para que se desempeñe como Comisario de la Compañía. La moción presentada por el Gerente General de la compañía es aceptada por unanimidad. Se encarga al Secretario de la Junta se proceda a notificar formalmente sobre la designación efectuada.

Sin otro punto que tratar, la Presidenta concede una hora de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- La Presidenta ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben la Presidenta y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 17h45.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta Ordinaria; b) Lista de concurrentes; c) Informe del Comisario, d) Informe del Gerente General, e) Copia del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017.



Sra. IRENE JEANNETTE RAMÓN
PRESIDENTA DE LA EMPRESA
ACCIONISTA



CARLOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

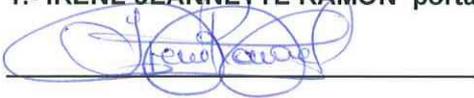
ACCIONISTA



RUFFO DEMETRIO ZURITA VALENCIA
ACCIONISTA

REGISTRO DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BRETTON CORP "GREENQUITO" S.A QUE SE CELEBRA EL DIA DE HOY 19 DE ABRIL DEL 2018.

1.- IRENE JEANNETTE RAMÓN portadora de 1.500 acciones



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Irene Jeannette Ramón', is written over a horizontal line.

2.- CARLOS RAFAEL LAFUENTE RAMÓN, portador de 100 acciones



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Rafael Lafuente Ramón', is written over a horizontal line.

3.- RUFFO ZURITAVALENCIA, portador de 400 acciones



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ruffo Zuritavalencia', is written over a horizontal line.